

LA RED

La Red de Bibliotecas Públicas de Galicia es un conjunto organizado de bibliotecas y servicios bibliotecarios públicos de Galicia para el desarrollo y la planificación de la oferta bibliotecaria pública, segundo el establecido en la ley 5/2012 del 15 de junio, de bibliotecas de Galicia.

La dirección y coordinación de Red de Bibliotecas Públicas de Galicia es responsabilidad de la Xunta de Galicia, a través del Servicio del Sistema de Bibliotecas de Galicia de la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria.

Forman parte da Rede:

- As bibliotecas de titularidade estatal situadas dentro do territorio de Galicia
 - Biblioteca Pública da Coruña Miguel González Garcés
 - Biblioteca Pública de Lugo
 - Biblioteca Pública de Ourense
 - Biblioteca Pública de Pontevedra Antonio Odriozola
 - Biblioteca Pública de Santiago Anxel Casal
- Las 335 bibliotecas de titularidad pública local dependientes de ayuntamientos o entidades públicas locales.
- Las 13 bibliotecas públicas y de titularidad privada

El servicio del Sistema de Bibliotecas presta apoyo además a aquellas bibliotecas que no están integradas en la Red pero sí están dadas de alta en el Registro de Bibliotecas de Galicia.
